

J 5995/84

AL TRIBUNAL REGIONAL  
-----

Se inicio este expediente por Orden de ese Tribunal, obrante al folio 1, contra EMILIANO LAHOZ GIMENO, vecino de esta Capital, en virtud de denuncia obrante al folio 2.

Obran informes de las Autoridades de esta Capital, relativos a los bienes y antecedentes politico-sociales del inculpado, a los folios, 5 a 8, 15.

A los folios 18 a 26, y 29 a 32, obran informes de los Bancos de esta Ciudad.

Al folio 28, obra informe, relativos a los cargos y resolución dictada, en el expediente de depuración seguido al inculpado, por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, -Juzgado Especial-.

Se le dió lectura al expedientado de los cargos que aparecen contra el mismo y se le hicieron igualmente las prevenciones del artículo 49 de la Ley, obrando diligencias que lo acreditan a los folios 4 vuelto y 9.

Al folio 10 y 11, obra escrito de descargos del inculpado.

Al folio 14, obra declaración jurada del inculpado, en la que declara que posee 259'32 Pts a su nombre en la Caja Postal de Ahorros, y su esposa 1.603'21 Pts, en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad y que tiene un hijo de tres años.

A los folios 16 y vuelto, 17, 30 y vuelto, obran declaraciones de los testigos propuestos por el expedientado y las Autoridades.

De los informes de las Autoridades y declaraciones de los testigos aparece que EMILIANO LAHOZ GIMENO, de ideas izquierdistas, como persona de confianza por sus ideas fué nombrado durante la época del Frente Popular Secretario de la Principal de Correos.

Por ello estima incurso al inculpado en el apartado D) del artículo 4º de la Ley de esta Jurisdicción, sin estimar circunstancias modificativas de responsabilidad.

A los efectos que en Justicia procedan, tengo el honor de remitir a ese Tribunal Regional el presente expediente.

Zaragoza a seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.

EL JUEZ INSTRUCTOR.

DILIGENCIA.- Seguidamente hago entrega del presente expediente en la Secretaría del Tribunal Regional, que consta de 34 folios útiles.  
Doy fé.

El presente informe tiene por objeto informar a V. Excmo. sobre el resultado de las gestiones realizadas en el mes de mayo de 1984, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 1/1984, de 27 de febrero, sobre el procedimiento de gestión de los recursos humanos de la Administración Regional de Aragón.

En el mes de mayo se han realizado las siguientes gestiones: se han efectuado las pruebas de oposición para el ingreso en el cuerpo de funcionarios de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias Exactas y Naturales, y se han publicado los resultados de las mismas.

Además, se han realizado las gestiones correspondientes al proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas, y se han publicado los resultados de las mismas.

En el mes de mayo se han realizado las gestiones correspondientes al proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Salud, y se han publicado los resultados de las mismas.

Por último, se han realizado las gestiones correspondientes al proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Educación, y se han publicado los resultados de las mismas.

En consecuencia, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el ingreso en el cuerpo de funcionarios de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias Exactas y Naturales, se ha concluido satisfactoriamente.

Asimismo, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas, se ha concluido satisfactoriamente.

Por último, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Salud, se ha concluido satisfactoriamente.

En consecuencia, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Educación, se ha concluido satisfactoriamente.

En consecuencia, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Educación, se ha concluido satisfactoriamente.

En consecuencia, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Educación, se ha concluido satisfactoriamente.

En consecuencia, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Educación, se ha concluido satisfactoriamente.

En consecuencia, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Educación, se ha concluido satisfactoriamente.

En consecuencia, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Educación, se ha concluido satisfactoriamente.

En consecuencia, se informa a V. Excmo. de que el proceso de selección de personal para el puesto de funcionario de carrera de la Administración Regional de Aragón, en el área de las Ciencias de la Educación, se ha concluido satisfactoriamente.